Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota UOC Nº 268/2014.-

Asunción, 10 de diciembre de 2014.-

Señores:
TELMEC S.A.
Osvaldo Kallsen Nº 2010 c/ Médicos del Chaco
Teléfono: 021-555307
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de informales que conforme a la Resolución MTESS Nº 850/14, de fecha 10 de diciembre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa Nº 14/2014 ***"Contratación de Mantenimiento y Reparación del Sistema Eléctrico"*** - **ID N° 283-754**, llevada a cabo en fecha 09 de diciembre de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por ese motivo, invitamos a su Representante Legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en el 3er. Piso sito en las calles Luis Alberto de Herrera esq. Paraguarí a proceder a la firma del contrato correspondiente, acompañado de las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones del mencionado proceso licitatorio. Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados, en el caso de haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular, y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · U.O.C. · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Carlos María Ruiz González
Director – UOC
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Nota UOC Nº 270/2014.-

Asunción, 10 de diciembre de 2014.-

Señores:
DECO S.R.L.
Coronel Irrazabal Nº 746
Teléfono: 021-233462
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de informales que conforme a la Resolución MTESS Nº 850/14, de fecha 10 de diciembre de 2014, la empresa **TELMEC S.A.**, ha sido adjudicada en relación al llamado de Contratación Directa Nº 14/2014 ***"Contratación de Mantenimiento y Reparación del Sistema Eléctrico"*** **- ID N° 283-754**, llevada a cabo en fecha 09 de diciembre de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular, y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.----------

Abg. Carlos María Ruiz González
Director – UOC
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Nota UOC Nº 209/2014.-

Asunción, 10 de diciembre de 2014.-

Señores:
ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.
Madre Eugenia Ravasco Nº 1676 c/ 8va. – Lambaré
Teléfono: 021-554659
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de informales que conforme a la Resolución MTESS Nº 850/14, de fecha 10 de diciembre de 2014, la empresa **TELMEC S.A.**, ha sido adjudicada en relación al llamado de Contratación Directa Nº 14/2014 ***"Contratación de Mantenimiento y Reparación del Sistema Eléctrico"*** **- ID N° 283-754**, llevada a cabo en fecha 09 de diciembre de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular, y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - U.O.C. - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Carlos María Ruiz González
Director – UOC
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social